

INSTRUCCIONES SOBRE LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA FICHA/CANDIDATURA.-

La ficha base se remite con un orden, apartados y tipografía determinados que no podrán cambiarse.

El espacio que se ha dejado para cada uno de los apartados es orientativo, se puede ampliar cuánto sea necesario.

Es muy importante que se cumplimenten, como mínimo, todos los puntos para que el jurado pueda contar con una información básica. A partir de ahí se pueden anexar cuantos documentos o ficheros se consideren de interés.

Una vez se completen todos los apartados la ficha ha de archivarse con un nombre en los siguientes términos:

CATEGORÍA – NOMBRE DE LA CANDIDATURA 2026, por ejemplo:



ONG - XXX.docx

PERSONA – CANDIDATURA DE XXX 2026

EMPRESA – CANDIDATURA DE XXX 2026

MMCC – CANDIDATURA DE XXX 2026

La ficha se ha de cumplimentar en primer lugar señalando la ciudad y fecha de envío de la candidatura para lo cual se ha dejado para completar el primer renglón de la ficha.

A continuación, se ha de aportar la siguiente información:

CANDIDATURA:

Poner nombre o datos de la entidad, institución, actividad, ... candidata.

CATEGORÍA A LA QUE SE PROPONE:

Señalar una de las existentes en la convocatoria en las que se crean encuadre la propuesta.

Si se quiere presentar una determinada entidad, persona, asociación, ... a varias candidaturas, se han de remitir distintas fichas que ,aunque aporten la misma información general, se definan en este apartado de manera diferente.



BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE SE PROPONE COMO MERECEDORA DE DISTINCIÓN:

Explicar en unas líneas los méritos, los hechos o trabajos que se consideran importantes para sustentar la propuesta. Se trata de describirlos de manera breve, destacando alguna de sus cualidades.

MÉRITOS QUE SE ACREDITAN:

En este apartado se relacionaran cuántos hechos, gestos, trabajos, documentos se estimen oportunos para respaldar o diferenciar la candidatura, pero solo enumerándolos. A tal efecto se pueden relacionar o anexas las cualidades (pueden acreditarse con copia de documentos, artículos de publicaciones, de MM.CC, enlaces webs,...). Los documentos que se quieran incorporar se añadirán como anexos a esta hoja.

ENTIDAD QUE LA RESPALDA (SI ES DIFERENTE A LA PROPIA CANDIDATURA):

Entidad que lo presenta. Esta información es opcional. Si no se quieren facilitar los datos se puede remitir la propuesta de manera anónima

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LA CANDIDATURA:

Persona que lo presenta, cargo en la entidad (si procede) teléfono de contacto, mail, dirección postal

Esta información es opcional. Si no se quieren facilitar los datos se puede remitir la propuesta de manera anónima.

DATOS DE CONTACTO DE LA PERSONA O ENTIDAD QUE SE PROPONE:

Se ha de indicar acerca de la propuesta los datos completos de la entidad, institución, asociación, ... Es decir, se ha de relacionar teléfono de contacto, mail, dirección postal, persona responsable, de la candidatura. **Esta información es fundamental** para contactar con ellos de manera inmediata una vez se reúna el jurado y comprobar así si aceptan las condiciones establecidas para recibir la distinción.

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Cualquier otra información que el/los proponente/s estimen de interés.

Es importante tener en cuenta que la concesión del premio lleva implícita la aceptación de las bases y la asistencia a la gala.

